ACTA DE INICIO

PROCESO DE CONTRATACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION No. 001 de 2025

CONVENIO DE ASOCIACION N. 001 DEL 2025	
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN – SANTANDER.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT.800.104.060-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATANTE O DELEGADO DE ESTE	EDUAR ABRIL BORRERO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER) IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 13.928.430 DE MÁLAGA, SANTANDER, EN SU CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)
CONTRATISTA	HOGAR SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS.
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 890201496-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	MARÍA OLIVA CAÑAVERAL CORREA C.C. 35.331.911 DE FONTIBÓN
OBJETO DEL CONVENIO	"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, ENTRE EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN Y EL CENTRO DE BIENESTAR "ASILO SAN ANTONIO" DE MÁLAGA PARA ATENDER ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN SANTANDER EN LA VIGENCIA 2025".
VALOR DE CONVENIO	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 36.000.000.00) (INCLUIDO IVA CUANDO APLICA, ASÍ COMO LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y TRIBUTARIOS DEL CASO.)

En Concepción, a los cuatro (04) días del mes de junio del año 2025, se reunieron en el despacho de la Secretaría de Salud y Desarrollo Económico y Social del municipio de Concepción, las siguientes: PARTES: la **HOGAR SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS. ,** IDENTIFICADO CON NIT **890201496-1**, REP. LEGAL LA Sr **MARÍA OLIVA CAÑAVERAL CORREA**, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO **35.331.911 DE FONTIBÓN**, SANTANDER, por el municipio de Concepción. ANDREA CAROLAIN FLOREZ ORTIZ Secretaria de Salud y Desarrollo Económico y Social, como supervisora de convenio, con el fin de dar inicio a la ejecución del mismo.

El supervisor del convenio por parte del Municipio de CONCEPCIÓN manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos que permiten iniciar la ejecución del convenio, de acuerdo con lo establecido en el documento legal suscrito por las partes.

- El objeto del convenio es **"AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, ENTRE EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN Y EL CENTRO DE BIENESTAR "ASILO SAN ANTONIO" DE MÁLAGA PARA ATENDER ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN SANTANDER EN LA VIGENCIA 2025".**

-	El plazo pactado en el convenio es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 26 de Diciembre de 2025.			
-	El lugar de ejecución del convenio es el municipio de Concepción, Santander.			
-	Convenio por un valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($36.000.000.00)** (INCLUIDO IVA CUANDO APLICA, ASÍ COMO LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y TRIBUTARIOS DEL CASO.)			
-	El Certificado de Disposición Presupuestal para el presente convenio se avala con la expedición del soporte número CDP 25-00390, de fecha 31 de mayo de 2025.			
-	El registro presupuestal para el presente convenio se avala con la expedición del soporte número 25-00458 de cuatro (4) días del mes de junio del año 2025.			
-	Se tendrá como fecha de inicio la siguiente:	04	Junio	2025
-	Se tendrá como fecha de terminación la siguiente:	26	Diciembre	2025

Condiciones económicas según el estudio de conveniencia y oportunidad de fecha 4 de junio de 2025 y la propuesta presentada por el asociado.

En vista de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente acta de inicio bajo los considerandos integrales del proceso ejecutado desde el inicio de su conveniencia jurídica para el municipio, y se firma por los que en ella intervinieron,

EL MUNICIPIO,

(ORIGINAL FIRMADO)
EDUAR ABRIL BORRERO.
ALCALDE MUNICIPAL

EL ASOCIADO,

(ORIGINAL FIRMADO)
MARÍA OLIVA CAÑAVERAL CORREA.
C.C. **35.331.911 DE FONTIBÓN**.
REP. LEGAL DEL **HOGAR SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS**
NIT.: **890201496-1**

(ORIGINAL FIRMADO)
ANDREA CAROLAIN FLOREZ ORTIZ
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
SUPERVISORA.

Proyecto. **Apoyo Profesional. DANIEL C MERCHÁN.**
reviso Asesor Vbo: Jurídico Extern **NEVY W VILLAMIL VÁSQUEZ**